

**REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 73/2018**

En San Rafael, a 28 de Noviembre de 2018, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN  
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA  
SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES  
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA  
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ  
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

**TABLA DE LA SESION**

- 1.- Sanción acta anterior
  - Acta N° 72 del 21/11/2018
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.3.- Acuerdos
  - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
  - 3.2 Modificación Presupuestaria Salud
  - 3.3 Plan Comunal de Salud año 2019
  - 3.4 Adjudicación licitación “Mejoramiento plazas de juegos, San Rafael”
  - 3.5 Adjudicación licitación “Construcción plazas de juegos Villa Nueva Esperanza y Villa Unión El Esfuerzo”
  - 3.6 Subvención Asoc. de Fútbol San Rafael
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

*Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.*

**DESARROLLO**

**1. SANCION ACTA ANTERIOR**

- *Acta sesión N° 72 del 21/11/2018*

*H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.*

## 2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay correspondencia a entregar en la presente sesión.

## 3. ACUERDOS

### 3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

#### MAYORES INGRESOS

08 01 Recup. y reembolso por licencias médicas	2.800.000
Sub total	2.800.000

#### DISMINUCION DE EGRESOS

22 04 Mat. de Uso o Consumo	800.000
Sub total	800.000
TOTAL	3.600.000

#### AUMENTO DE EGRESOS

22 04 Mat. de Uso o Consumo	800.000
22 05 Servicios básicos	2.800.000
Sub total	3.600.000
TOTAL	3.600.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### 3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, Contadora Depto. Salud, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

#### ESTIMACION MAYORES INGRESOS

08 01 Rec. y reembolsos por Lic. médicas	20.000.000
Sub total	20.000.000

#### DISMINUCION DE EGRESOS

22 03 Combustibles y lubricantes	2.200.000
22 10 Servicios financieros y de seguros	10.000.000
29 06 Equipos informáticos	1.000.000
Sub total	13.200.000
TOTAL	33.200.000

#### AUMENTO DE EGRESOS

21 03 Otras remuneraciones	5.000.000
22 08 Servicios generales	28.200.000
TOTAL	33.200.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

**H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-**

### 3.3 PLAN COMUNAL DE SALUD AÑO 2019

Sra. Alcaldesa, luego de presentación realizada por funcionarias del Depto. de Salud, propone aprobar este Plan de Salud Comunal correspondiente al año 2019:

## PLAN COMUNAL DE SALUD 2019



### Contenido

1. Sección I: Diagnostico de la situación de Salud Comunal
2. Sección II: Evaluación
3. Sección III: Plan de Cuidado

### Sección I: Diagnostico de la Situación de Salud Comunal

1. Caracterización Poblacional
  - a.- Tamaño de la Población



#### b.- Estructura de la Población

Tabla N° 01: Pobl. Según grupo etario SR 2018

SUBGRUPOS	SAN RAFAEL		REGIÓN DEL MAULE	
	N°	%	N°	%
Menor de 15 años	2.124	20,88	208.158	19,55
15 a 44 años	4.144	40,74	454.065	42,65
45 a 64 años	2.699	26,53	275.228	25,85
65 y más años	1.204	11,83	127.164	11,94
<b>TOTAL</b>	<b>10.171</b>	<b>100</b>	<b>1.064.615</b>	<b>100</b>

Fuente: Proyección de población INE 2018

#### C.- Distribución por sexo

Tabla N° 2 Pobl. Según grupo etario y sexo SR 2018

SUBGRUPOS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
Menor de 15 años	1.086	10,67	1.038	10,21	2.124	20,88
15 a 44 años	2.088	20,52	2.056	20,22	4.144	40,74
45 a 64 años	1.401	13,77	1.298	12,76	2.699	26,53
65 y más años	601	5,91	603	5,92	1.204	11,83
<b>TOTAL</b>	<b>5.176</b>	<b>50,87</b>	<b>4.995</b>	<b>49,11</b>	<b>10.171</b>	<b>100,00</b>

#### b.- Programa de Capacitación

1. Discapacidad
2. Soporte Vital Básico
3. Promoción y Calidad de Vida en el lugar de trabajo
4. Salud Familiar
5. Autocuidado Físico y Mental

d.- Crecimiento Poblacional

Tabla N° 03 Tasa de Crec. Pobl. Estimada INE 2015-2010 SR

	AÑOS						Variación % Período 2015-2020
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
POBLACIÓN COMUNAL	9.782	9.908	10.045	10.171	10.295	10.412	
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL COMUNAL (%)		1,27	1,36	1,24	1,20	1,12	6,05
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL REGION DEL MAULE (%)		0,70	0,68	0,67	0,65	0,62	3,3

Fuente: Proyecciones Poblacionales INE 2002-2020

2.- Factores Condicionantes

1. F. Socioeconómicos
2. Educativos
3. Vivienda
4. Servicios Básicos

3.- Daño en Salud

a.- Tabla N° 04: Tasa de Mortalidad 2016

Territorio	TASA DE MORTALIDAD GENERAL		INDICE SWAROOP**	DE N° Defunciones totales
	HOMBRE	MUJER		
COMUNA	6,8	4,2	87%	54
REGIÓN	7,0	5,5	79,0%	8491
PAÍS	6,1	5,3	78%	103.327

b.- Tasa de Natalidad

Tabla N° 05: Tasa de natalidad, SR 2015

Territorio	Natalidad	Tasa*
Comuna de San Rafael	124	12,7
REGIÓN DEL MAULE	14.129	13,5
PAÍS	245.406	13,6

4.- Organización de la Red Comunal

La red asistencial de la comuna de San Rafael la componen el Centro de Salud Familiar San Rafael, Estación médica rural El Milagro y Alto Pangue y Posta Salud rural de Pangue Arriba.

**FLUJO DE LA RED ASISTENCIAL**

5.- Antecedentes Departamento de Salud

a.- Recursos Financieros:

Municipio	Ingresos Salud (Ingreso Total Percibido) (M\$)	Ingresos Totales Salud Área Descontadas las Transferencias del Municipio al Sector (M\$)	Ingresos por Aporte del MINSAL (Per Cápita) (M\$)	Gastos Salud (Gasto Total Devengado) (M\$)	Gasto en Personal del Sector Salud (M\$)	Gastos del Funcionamiento del Sector Salud (M\$)
San Rafael	953.830	878.830	687.041	915.007	751.694	163.313

b.- Recursos Humanos

6.- Antecedentes Generales

Organigrama Institucional

## Sección II: Evaluación 2018

**a.- Metas IAAPS 2018**

N	META	Cumplimiento 2017	2018	2018	2018
1	Cuentos de Salud evaluados	100	100	100	100
2	Familias evaluadas según riesgo	71,3	100	100	100
3	Gestión de reclamos	100	100	100	100
4	Continuidad de la atención	100	100	100	100
5	Tasa de consultas pagadas/total	1,05	100	100	100
6	% Consultas resueltas	98	100	100	100
7	Tasa de visitas Domiciliares	27	100	100	100
8	Cobertura EMU hombres	84,4	100	100	100
9	Cobertura EMU mujeres	91	100	100	100
10	Cobertura EMU	100,3	100	100	100
11	Cobertura de atención integral del adolescente	142	100	100	100
12	Procedimiento de menores de 20 años con alta odontológica	121	100	100	100
13	Cobertura de atención traumática	437	100	100	100
14	Cobertura de atención de Asma y EPOC	57	100	100	100
15	Cobertura Capacitación de conductores (TIC)	100	0	0	0
16	Cumplimiento GES	100	100	100	100
17	Cobertura Vacunación Influenza	100	100	100	100
18	Cobertura Vacunación embarazo	104	100	100	100
19	Cobertura Vacunación antineumocócica en adultos mayores	602	100	100	100
20	Cobertura efectiva de CHA	98,6	100	100	100
21	Cobertura efectiva de HTA	97,8	100	100	100
22	Proporción en edad Mayor de 3 años Menor de cinco	100	100	100	100

## b. Metas Sanitarias

o Recuperación DSM	100%
o Detección precoz CA CU	101,5%
o Alta odontológica 6 años	100%
o Alta Odontológica 12 años	103%
o Alta odontológica embarazada	103%
o Cobertura DM	116%
o Cobertura Pre DM	106%
o Cobertura HTA	143%
o Lactancia Materna en menores de 6 meses	79,5
o Participación social	100%

## c. Plan Estratégico 2019-2020

- o MAIS 45,42 % (2018) 60% (2020)
- o Acreditación 2021

## Sección III: Plan de Cuidados

**a.- Plan de acción 2019**

Problema Priorizado	Objetivos	Línea Base	Meta Junio 2019	Indicadores	Actividades	RRHH	Monitoreo Evaluación
Alta Tasa de inasistencias a controles de crónicos	Mantener la compensación efectiva de las patologías crónicas de la población	Ei 40%	Disminuir en un 80% la tasa de inasistencia a sus controles y de ellos el 20% retira sus remedios	Número de pacientes bajo control con patología Crónica x100	No entregar medicamentos si no presentan controles al día	SOME Farmacia Equipo	REM Programas Crónicos

Alto porcentaje de adultos mayores en la comuna	Mejorar sus redes de apoyo	No existe catastro de AM sin redes de interacción	Tener catastro de AM sin redes y generar actividades Programadas x100	Número de actividades realizadas/Número de Programadas x100	Crear catastro de Adultos Mayores de las localidades rurales.	Equipo de las actividades	Realización de las actividades
---	----------------------------	---	---	---	---	---------------------------	--------------------------------

-Realizar actividades educativas y de acompañamiento a adultos mayores

-Realizar talleres de actividad física a los adultos

Alto consumo de Psicotrópicos en la comunidad	Mantener la tendencia a la disminución del consumo de psicotrópicos en la comunidad	Ei 40%	Disminuir en un 80% la tasa de inasistencia a sus controles y de ellos el 20% retira sus remedios	Número de pacientes bajo control con patología x100	No entregar medicamentos si no presentan controles al día	SOME Farmacia Equipo	REM Programas Salud Mental
---	---	--------	---	---	---	----------------------	----------------------------

Aumentar la derivación a psicólogo

## b.- Programa de Capacitación

1. Discapacidad
2. Soporte Vital Básico
3. Promoción y Calidad de Vida en el lugar de trabajo
4. Salud Familiar
5. Autocuidado Físico y Mental

**H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-**

### **3.4 ADJUDICACIÓN LICITACIÓN “MEJORAMIENTO PLAZAS DE JUEGOS, SAN RAFAEL”**

Sra. Alcaldesa, después de explicación dada por funcionarios de la Secplan, propone aprobar la adjudicación de la licitación “Mejoramiento plazas de juegos, San Rafael”

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### **3.5 ADJUDICACIÓN LICITACIÓN “CONSTRUCCIÓN PLAZAS DE JUEGOS VILLA NUEVA ESPERANZA Y VILLA UNIÓN EL ESFUERZO”**

Sra. Alcaldesa, después de explicación dada por funcionarios de la Secplan, propone aprobar la adjudicación de la licitación “Construcción plazas de juegos Villa Nueva Esperanza y Villa El Esfuerzo”

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### **3.6 SUBVENCIÓN ASOC. DE FÚTBOL SAN RAFAEL**

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal a la Asoc. de Fútbol San Rafael para la compra de medallas y trofeos para dar término al campeonato 2018, por un monto de \$ 800.000.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

## **4.- CUENTA SRA. ALCALDESA**

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- PARO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DESDE EL DIA LUNES 26 DE NOVIEMBRE POR UN MAYOR REAJUSTE Y ASIGNACIONES.

- En entrevista con el Pdte. de la Asociación de Funcionarios de San Rafael Sr. Sergio Vera B., el Paro consiste en no atender público, pero seguir con las labores internas administrativas. La Asamblea mediante votación día a día acuerda seguir con el Paro.

2.- CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS VINCULOS ACOMPAÑAMIENTO 2018 13° VERSION CON LA SEREMI DE DESARROLLO REGIONAL POR \$ 6.910.361.-

- Modelo de intervención para usuarios de 65 años y mas, del Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor.

3.- CONVENIO CON SERVICIO SALUD EL MAULE, PROGRAMA FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRONICAS POR \$ 721.000.-

- Para el adecuado almacenamiento, transporte y conservación de medicamentos:

Insumos para etiquetadoras	\$ 321.000.-
Otros	\$ 400.000.-

4.- CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN DEL PROGRAMA AUTOCOSUMO”, REALIZADO EL DIA MARTES 20 DE NOVIEMBRE EN EL GIMNASIO MUNICIPAL.

- Fueron 21 Familias beneficiadas pertenecientes al Subsistema Seguridades y Oportunidades, alcanzando una inversión para nuestra comuna de \$11.440.000, permitiendo incorporar tecnologías agrícolas, en sus hogares.

- Asistió la Alcaldesa, el Seremi de Desarrollo Social Sr. Juan Eduardo Prieto C., el Seremi de Gobierno Sr. Jorge Guzmán Z., los Sres. Concejales Luis Moraga D. y Marisol Yáñez O. y las familias beneficiadas del Programa.

5.- EL DIA JUEVES 22 DE NOVIEMBRE, EN EL SALÓN MANSO DE VELASCO DE LA MUNICIPALIDAD DE TALCA SE REALIZÓ LA “CEREMONIA DE PREMIACIÓN DEL FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA”, FINANCIADO POR LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA. EL CUAL BUSCA INCORPORAR A ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO, MUNICIPALIDADES Y UNIVERSIDADES EN EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO.

- A nuestra comuna le fue aprobado un proyecto denominado: “Alarmas Comunitarias, Nuestros Barrios Más Seguros y Protegidos” a la Junta de Vecinos Villa Bicentenario por un monto de \$19.390.400.

- Asistieron el Sr. Intendente de la Región del Maule Don Pablo Milad A., Coordinadora Regional de Seguridad Pública Srta. María Paz Del Valle Valdés, el General de Carabineros y Jefe VII Zona de Carabineros del Maule Sr. Héctor Salazar M. y Alcaldes y Alcaldesas de la Región.

6- EN EL SALÓN GUNTHER WETTKE, SE LLEVÓ A CABO LA CUENTA PÚBLICA AÑO 2018 DE LA TENENCIA DE CARABINEROS SAN RAFAEL, LA CUAL ESTUVO A CARGO DEL TENIENTE SR. JOSÉ MIGUEL

RODRÍGUEZ L., EL DIA JUEVES 22 DE NOVIEMBRE EN EL SALON GUNTHER WETTKE.

- Asistieron la Alcaldesa, el Concejal Sr. Luis Moraga D., Mayor de Carabineros Sr. Juan Valenzuela A., Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Sr. Oscar Bustamante S., Pastor Evangélico Sr. Esaul Muñoz V., Comandante de Bomberos Sr. Héctor Gutiérrez, y Dirigentes de las Juntas de Vecinos de nuestra comuna.

7.- CEREMONIA DEL 62° ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SAN RAFAEL, REALIZADO EL DIA VIERNES 23 DE NOVIEMBRE, EN EL GIMNASIO MUNICIPAL, CON CORONACION DE REINAS Y REYES, QUE REPRESENTARON A CADA CURSO EN LAS ACTIVIDADES DE ANIVERSARIO.

- Finalizó con un gran Desfile de carros alegóricos, precedida por una batucada de la Banda Instrumental.

- Participaron en la Ceremonia la Alcaldesa, el Concejal Sr. Basilio Pérez D., el Director Sr. Cristian Letelier L., la Presidenta del Centro General de Padres y Apoderados Sra. Ana Luisa Ramírez N., docentes, asistentes, padres, apoderados y alumnos de la Escuela.

8.- AUDIENCIA CON EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS SR. JUAN FONTAINE C., EL DIA VIERNES 23 DE NOVIEMBRE, PARA VER EL TEMA DE LA RELICITACIÓN DE LA CONCESIONARIA DE LA RUTA 5 SUR DEL TRAMO TALCA- CHILLÁN.

- Asistieron a esta reunión el Senador Sr. Juan Antonio Coloma Correa, las Alcaldesas de Parral y San Rafael, los Alcaldes de Pelarco y Longaví.

- El Sr. Ministro manifestó que la relicitación es para mejorar el estándar de comodidad y seguridad de esta importante vía en la Región del Maule.

- Se comprometió a terminar las obras inconclusas de la actual licitación cómo es la pasarela de Los Naranjo y otras que serán comunicadas próximamente por él Director de Concesiones Sr. Hugo Vera V.

- La nueva licitación incluirá un bypass que pasará al oriente de la ciudad de Talca, sin saber aun los sectores donde comenzará y terminará este Bypass.

9.- CEREMONIA DE ENTREGA DEL COMODATO DE UN TERRENO UBICADO EN EL BALNEARIO DE ILOCA SECTOR LA PUNTILLA A LA MUNICIPALIDAD DE PELARCO, POR PARTE DEL SE LA SEREMIA DE BIENES NACIONALES, REALIZADA EL DIA 23 DE NOVIEMBRE, ORGANIZADA POR LA MUNICIPALIDAD DE PELARCO

-La Municipalidad de San Rafael firmará un Convenio con la Municipalidad de Pelarco, al igual que años anteriores, para trasladar a nuestras Juntas de Vecinos, Clubes de Adultos Mayores y otras organizaciones en los meses de enero y febrero a este recinto que será acondicionado con carpa, servicios higiénicos, y cocina para

dar una mayor comodidad a los vecinos, para disfrutar de un día de esparcimiento y recreación en la playa de Iloca.

- Asistieron a esta Ceremonia el Seremi de Bienes Nacionales Sr. Enrique Gómez H., los Alcaldes de Pelarco y San Rafael, además de Dirigentes Sociales de Pelarco y San Rafael.

10.- AUDIENCIA EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, CON EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA DEL CONSEJO REGIONAL SR. JUAN VALDEBENITO M. Y EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL SR. EDUARDO JARA N., REALIZADA EL DIA 26 DE NOVIEMBRE.

- Para tratar el Programa Cultural que beneficiará a la Asociación Cultural del Maule, que se ejecutará en las comunas asociadas (8), durante el año 2019.

11.- EL DIA LUNES 26 DE NOVIEMBRE SE SOSTUVO UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL SR. JUAN EDUARDO PRIETO C., PARA VER EL CONCURSO AL FONDO DE INICIATIVAS PARA LA INFANCIA DEL “PROGRAMA DE HABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS INFANTILES CRIANZA 2018”

- Además se conversó sobre los Programas que se desarrollarán en la comuna de San Rafael durante el año 2019, como es el Programa Habitabilidad, Autoconsumo, Vínculos, y Registro Social de Hogares.-

12.- ENTREVISTA CON EL SR. VICTOR ZUÑIGA, INSPECTOR FISCAL DE VIALIDAD, QUIEN CONFIRMO LA EJECUCION DEL PROYECTO CON RECURSOS DE LA GLOBAL

a) Pavimentación Básica de 2 kms desde la entrada principal de Las Paredes, hacia sector Los Maquis. Dicho proyecto será ejecutado por la Empresa Constructora Santa Fe, y será ejecutado en el primer semestre del año 2019.-

13.- ACTIVIDADES PROXIMAS SEMANAS:

Jueves 29/11/2018

10:30 hrs. 57° Aniversario Escuela Alto Pangue

Viernes 30.11.18

15:00 hrs. Aniversario N°11 Sala Cuna y Jardín Infantil Mis Primeros Pasos.

20.00 hrs. Show Artístico TELETON 2018, en la Plaza de Armas. Con artistas invitados: Vitoco, Atrapados, Enamorados de Chile, Superfusión, Pancho Quinteros, Grupo Pura Sangre, Humorista Camilo Happy.

Miércoles 05/12/2018

15:00 hrs. Aniversario Escuela Dante Roncagliolo

Jueves 06/12/2018

10.00 hrs. Licenciatura Kinder Esc. Pangué Arriba

19:00 hrs. Aniversario Orquesta Escuela San Rafael, en Centro de Eventos San Ricardo

Lunes 10/12/2018

19.00 hrs. Acto de Finalización 6° Año Esc. Pangué Abajo.

Martes 11/12/2018

19.30 hrs. Licenciatura Kinder y 8° Año Esc. El Milagro.

Miércoles 12/12/2018

10.30 hrs. Licenciatura Kinder Esc San Rafael.

19.00 hrs. Licenciatura de 8° Años Colegio Santa Madre de Dios

Jueves 13/12/2018

20.00 hrs. Licenciatura de 8° Años Esc. San Rafael.

Viernes 14/12/2018

11.00 hrs. Acto de Finalización 6° Año Esc. Dante Roncagliolo.

19.00 hrs. Licenciatura Kinder Esc. Alto Pangué.

Lunes 17/12/2018

20.00 hrs. Licenciatura 8° Año Esc. Alto Pangué.

Martes 18/12/2018

20.00 hrs Licenciatura 8° Años Esc. Pangué Arriba.

## **5.- INCIDENTES**

### **C. Marcela Pacheco:**

- Consulta respecto a la atención de otorrino en el Cesfam, si es verdad que se deben juntar 40 pacientes. Pregunta además qué pasa con los lavados de oídos.  
Dir. Salud indica que el convenio con el profesional es para 40 atenciones de otitis crónica e ipocucia bilateral y otros. Indica que el procedimiento es que se juntan 20 pacientes en el semestre porque la atención es lenta y ahí el profesional deriva los medicamentos, lavados de oídos, audífonos, etc. Agrega que los lavados de oídos son realizados por funcionarios autorizados por el SSM y por ello se hace una lista, porque la persona autorizada no viene por un par de personas y hace hincapié en que es solo el médico quien autoriza o deriva un lavado de oídos.

- Informa que las luminarias de Pelarco Viejo están apagadas, en el sector de las piscinas.

**C. Nolberto Díaz:**

No presenta incidentes.

**C. Pérez:**

No presenta incidentes.

**C. González:**

No presenta incidentes.

**C. Moraga:**

No presenta incidentes.

**C. Marisol Yáñez:**

- Consulta qué sucede con el camino lateral al estadio, el cual está cerrado. Sra. Alcaldesa recuerda que siempre ha estado cerrado y que cada vecino del sector tiene llave para su ingreso.
- Solicita realizar un corta fuego en la Villa Bicentenario, por la parte del cementerio, lado sur y norte.

Próxima sesión: lunes 10 de diciembre de 2018.

Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO  
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL  
SECRETARIO MUNICIPAL**